

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año III.—Núm. 922

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Viernes 11 de Octubre del año 1918

Momentos graves

No somos ni queremos ser alarmistas. Recojimos la información que nos dan las autoridades y ni las comentamos siquiera. Nos dicen que la epidemia está estacionaria; nos advierten que desaparecerá pronto. Pero es lo cierto que son muchas las víctimas ya, que el desastre toca a los linderos de lo inconcebible.

El cólera hace treinta años fué grave y hubo razón para que lo fuera. Entonces no había grandes medios científicos para extinguirlo. Desde hace treinta años se han hecho múltiples descubrimientos y la humanidad ha progresado mucho. No hay razón pues para que la epidemia ocasiona tantas víctimas.

Los médicos y las autoridades de Sanidad deben reunirse en Junta permanente para combatir la epidemia. Deben tener gran cuidado en la asistencia de enfermos. Son muchos los que no tienen quien los visite.

Además, debe desinfectarse la población y traer en gran escala los medicamentos que se necesitan.

Los momentos son graves. La ciudad comienza a estar intranquila. Son grandes los extragos de la epidemia y el optimismo oficial, no coincide con el juicio formado por los que tienen idea exacta de lo que está ocurriendo.

Lesalmente avisamos a todos que ocupen sus puestos. Quien no lo haga así, sufrirá las consecuencias, que no se puede dejar abandonado a un pueblo en momentos tan graves como los presentes.

Continúa estacionaria la epidemia de gripe en la capital.

Algunos casos suelen degenerar en bronco pneumonia, pero estos son en pequeña proporción.

El número de invasiones se calcula en unas 2.000.

De la provincia las noticias que se tienen no acusan ninguna novedad.

En el valle del Almanzora, sigue decreciendo la epidemia y en los restantes pueblos a excepción de Garucha, Cuevas, Sorbas y Nijar, que continúa estacionaria.

Se extreman las medidas sanitarias en los citados pueblos para evitar que sigan dándose más invasiones.

En general la situación sanitaria mejora en Almería y la provincia.

Se ha revocado la orden que se dispone que se trasladaran a Almería los médicos titulares de Berja, por haberse presentado algunos casos de gripe en aquella localidad.

El gobernador ha telegrafiado al alcalde de dicha ciudad ordenándole que diariamente le dé conocimiento del estado sanitario de la misma.

Para Huércal de Almería, pueblo invadido también por la epidemia, saldrá hoy el médico don José Arigo.

El obispo de esta diócesis entregó ayer al alcalde 500 pesetas, para atender a los pobres necesitados que se encuentran enfermos de la epidemia.

Por el alcalde se ha dirigido una circular a los médicos de la Beneficencia Municipal, para que den cuenta diaria de las defunciones que ocurran en sus respectivos distritos.

Se ha hecho cargo de la región médica que desempeñaba, don José Corádo Sorpa, el médico don Alberto Berdejo.

El médico de la Beneficencia Municipal, don Miguel García Algarra, ofreció ayer al alcalde comunicando que ha sido requerido para prestar asistencia facultativa a los vecinos epidemizados del pueblo de Nijar, lo que viene realizando sin desatender su región médica de las Cuevas de los Medinas.

TRASPASO

Por ausentarse su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de ultramarinos finos, titulado «La Oriental» Paseo del Príncipe núm. 20 esquina del Hotel Simón. No se exige prima ninguna por el negocio.

Para informes su dueño.—Gervasio Losana.

El alcalde pedáneo de la Cañada de San Urbano ha comunicado a la alcaldía que se han dado casos de gripes en aquella barriada habiendo fallecido uno de los enfermos.

Como el médico de la Cañada señor Vigar se encuentra enfermo el alcalde ha designado para sustituirle a don Gabriel de la Cámara.

En el Ayuntamiento se reunieron ayer los tenientes de alcalde para organizar las brigadas sanitarias y proceder a la designación del personal de las mismas.

Por noticias particulares sabemos que en Nacimiento se han dado 150 casos de gripe, algunos de ellos graves.

Sección necrológica

Ayer de madrugada dejó de existir en esta capital, la virtuosa Señora doña María Vivas Salazar, esposa de nuestro particular amigo el Contador de fondos provinciales don Antonio Belver Pereyra.

La finada era un modelo de madre y de esposa, y por su natural bondad, y por los sentimientos caritativos que le animaban, gozaba de generales simpatías.

El entierro se verificó a las 10 de la mañana siendo presidido por el Presidente de la Diputación, los señores doctores Brey Soler, don Antonio Amat, don Manuel Rodríguez, el Depositario de la Diputación don Manuel Bellón y don Miguel García Langie.

Descanse en paz tan cristiana señora y reciba toda su familia y muy especialmente nuestro amigo su hijo político señor García Langie, el testimonio de nuestro pesar.

Rogamos a nuestros lectores dispensen hoy las deficiencias de nuestra publicación.

En las últimas cuarenta y ocho horas, han caído enfermos cuatro de nuestros operarios, entre ellos el Regente de los talleres, los cuales no han podido ser sustituidos por falta de personal.

Todos nuestros esfuerzos han de encaminarse a corregir prontamente esta deficiencia.

Notas de sociedad

En el tren correo de ayer llegó de Gérgal, el abogado de aquel pueblo, don Luis Sorio Ruiz.

Se encuentra bastante mejorada de su enfermedad, la distinguida señora doña Soledad Ibañez esposa de nuestro querido amigo el ayudante ingeniero del servicio de avance catastral de esta provincia, don Francisco Rodríguez Hortal, por cuya mejora nos alegramos.

De Almuñécar ha venido el propietario, don Antonio Fernández Moreno.

El secretario del Ayuntamiento de Terque, don José Ruiz Sánchez, se encuentra entre nosotros.

Se halla bastante mejorado de la enfermedad de moda, el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Bernardo Muñoz Ocaña.

Nos alegramos.

En el tren de la madrugada de ayer vino de Granada el propietario, don José María Pérez.

Ha regresado para Dalías, el propietario don Serafín Fornieles.

Del mismo punto llegaron, don Salvador Góngora y don Diego Martín.

Se encuentra enfermo el oficial de secretaría del Ayuntamiento don Rafael Prieto.

Hállase restablecido de su dolencia el niño Carlos López, hijo del empleado de la Audiencia don Carlos López Fernández.

En Sierra Alhamilla donde se encuentra accidentalmente, se halla gravemente enfermo el diputado a Cortes por Berja don José María Cervantes.

Para asistir al enfermo ha salido el doctor Martínez Limones.

De Instrucción Pública

La maestra de Vicar doña Dolores Mas ha oficiado a la Sección Administrativa participando que ha encontrado en malas condiciones aquella casa escuela.

Por haberse concedido la escedencia ha cesado la maestra de la escuela de Nijar doña Dolores Sánchez.

Se ha posesionado del cargo de maestro de sección de la escuela graduada de esta capital don Juan Romero Rodríguez, por haber cesado don Enrique Ponzón Gazquez.

Doña Filomena Ayuso, maestra de Olula de Castro, rinde cuentas de material.

DE SUBSISTENCIAS

Los comités agrícolas

El gobernador civil ha dictado una circular para que se cumpliera lo que preceptúa la Real Orden del Ministerio de Abastecimientos fecha 4 del actual en la que se dispone la constitución en cada una de las provincias o regiones donde está constituido el Sindicato de Tribunales de harinas, un Comité agrícola de tres o cinco personas designadas por las Asociaciones y Sindicatos Agrícolas existentes en dichas regiones o provincias, cada uno de los cuales tendrá un número de votos proporcional al de socios que de él formen parte.

Ellos tendrán por objeto comprobar el cumplimiento de las órdenes dictadas por el Ministerio de Abastecimientos y autoridades competentes, tanto respecto al precio de adquisición de trigo como de venta de las harinas que con ellos se elaboran y proponer a las Juntas Provinciales de Subsistencias, cuando éstas lo reclamen en las cuestiones a que pueda dar lugar el régimen de compra de trigo.

En el plazo de 15 días deberán proceder dichas entidades a la designación del Comité que habrá de constituirse en esta provincia, debiendo dar conocimiento a la Junta Provincial de Subsistencias, una vez que haya quedado constituido.

El señor Alba, a su vez, ha hecho las declaraciones que comentamos en alguna de cuyas párrafos merecen especial atención, porque si los propósitos del señor Alba responden a sus palabras; si realmente la sinceridad y el patriotismo, han sido los de su labor y su resolución de llevar a cabo esos planes y esas reformas eran sinceras, hemos positivamente encontrado el hombre que debe gobernar a España, al que puede regenerarla y salvarla, realizando la única política posible en estos momentos: la que puede sintetizarse en la frase que el señor Alba dijo ante el Rey la noche de la formación del Gobierno: «España no puede, no quiere esperar más».

«Urge en todos los ordenes—añade el Ministro de Instrucción—habilitar a la nación para la hora de la paz que es insensato prolongar el régimen de ir tirando. Que nada haría tanto daño a la Monarquía como la confesión practica de que reunidos los directores de todas las fuerzas políticas, el fruto de tal concierto era un nuevo aplazamiento y una nueva destitución».

La energía que brota en todos los párrafos de este admirable documento histórico en el que se dice que una vez más el falso patriotismo se ha vestido de máscara, es digna del encomio y la alabanza sin límites de todos los hombres verdaderos amantes de su patria, que ya era hora de que alguien hiciera sacudir la maldad a la leon española, zotándole con zarzapos de patriotismo y despertándole con rugidos de sinceridad.

Máximo GIM

NOTICIAS

Han quedado expuestas al público en las secretarías de los Ayuntamientos de Serón y Utiella del Campo, las tarifas de arbitrios extraordinarios.

Se ha ordenado la conducción del preso en Cuevas, José López Casado a Guadix a disposición de aquel Juzgado de Instrucción.

También se ha dispuesto la conducción del recluso en la prisión de esta capital Manuel Muñoz Aguilár al penal de Ucaña para extinguir condena.

El ingeniero jefe de mines de esa se ha opuesto a la concesión de una línea de conducción de energía eléctrica, solicitada por la Sociedad Hidroeléctrica española, que partiendo de la provincia de Albacete terminase en Sierra Almagrera.

Habiéndose extraviado una documentación correspondiente al joven José Moreno Ferrer, natural de Huécal, se ruega la presenten en esta administración donde se les gratificará.

Falta de apetito

Las diarreas durante el destete de los niños, y en el período de la dentición se cura con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Amo de cría

Se ofrece Leonor Sánchez, primeriza con leche fresca.

Darán razón Arquero, 55.

Yeso de las Hortichuelas. El mejor que se conoce.

Depósito, Plaza del Carmen n.º 1.

sean desaguados varios charcos existentes en la calle del General Luque Rambla de la Chanca y Muelle de Poniente.

Un arriero perece ahogado

Comunican de Carboneras que al atravesar el río Ollas en el punto próximo al Cambrero de aquella jurisdicción el vecino de dicha villa Simón Carrillo Carmona de 34 años de edad, casado, de oficio arriero, fué arrastrado por la corriente.

El cadáver del arriero, que se supone debió perecer ahogado no ha sido hallado aún.

Las autoridades judiciales de Carboneras instruyen con tal motivo diligencias sumarias.

Congreso de Juventudes Radicales

En todas las organizaciones de jóvenes radicales de España, es grande el entusiasmo por asistir al Congreso que se celebrará en Madrid, los días 1, 2 y 3 de Noviembre próximo, de cuyo acto se espera ver surgir una nueva fuerza revolucionaria.

Con objeto de aclarar dudas surgidas, y de contestar preguntas de diferentes puntos de España se formó en la oficina organizadora, se hace constar que para asistir a dicha asamblea bastará con estar dentro de la disciplina del partido Radical.

Continúan recibiendo adhesiones en la Secretaría de la Juventud, calle de Relatores 24. Madrid

Notas mineras

Don Andrés Aparicio López solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de plomo, con el título de «La Pez», número 34510 en los términos de Laujar y Alcolea parajes denominados Cerro del Conejo y Hoja del Esparragar.

La Sección Provincial de Pósitos ha dictado providencia declarando recursos en el segundo grado de apremio y sujetos a los recargos correspondientes contra los deudores al pósito de Macael.

NOTICIAS

Han quedado expuestas al público en las secretarías de los Ayuntamientos de Serón y Utiella del Campo, las tarifas de arbitrios extraordinarios.

Se ha ordenado la conducción del preso en Cuevas, José López Casado a Guadix a disposición de aquel Juzgado de Instrucción.

También se ha dispuesto la conducción del recluso en la prisión de esta capital Manuel Muñoz Aguilár al penal de Ucaña para extinguir condena.

El ingeniero jefe de mines de esa se ha opuesto a la concesión de una línea de conducción de energía eléctrica, solicitada por la Sociedad Hidroeléctrica española, que partiendo de la provincia de Albacete terminase en Sierra Almagrera.

Habiéndose extraviado una documentación correspondiente al joven José Moreno Ferrer, natural de Huécal, se ruega la presenten en esta administración donde se les gratificará.

Falta de apetito

Las diarreas durante el destete de los niños, y en el período de la dentición se cura con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Amo de cría

Se ofrece Leonor Sánchez, primeriza con leche fresca.

Darán razón Arquero, 55.

Yeso de las Hortichuelas. El mejor que se conoce.

Depósito, Plaza del Carmen n.º 1.

Se venden

puertas y ventanas procedentes de derribos y una colección de bancos nuevos, de 4 a 5 asientos.

El pallebot «PURA BENEYTO» Admite carga para ALICANTE Saldó a firmemente el día doce del corriente.

Su consignatario, Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa 46

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial Ex-Ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas de uretra, vejiga, riñones, etcétera.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, príncipe (contigua a la calle de la Reina)

Relojería FRANCESA

Deogracias Pérez

Paseo del Príncipe 22

Gran surtido en Joyería. Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y Óptica. Antiguo y acreditado talleres de composuras de relojes con todas clases de garantías.

Se compra oro, plata, platino, y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa»

G. Godoy Enriquez

—o— MEDICO —o—

Consulta, de 2 a 4

REYES CATOLICOS, 5

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería FRANCESA

Deogracias Pérez

Príncipe núm. 22.—ALMERIA

Enfermedades de los ojos

Dr. Blanes

dél Instituto Rubio.—Oculista municipal

Antonio Vico 1, esquina al Hotel

«La Perla»

Se admiten

uno o dos caballeros estables para vivir en familia, Hernán Cortés, 3.

MIGUEL GARCIA GOMEZ

Agente de reclamaciones

contra los ferrocarriles

14 años de profesión

ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 2: de 2 a 4.

Agencia General de Seguros

Primas muy reducidas especialmente para la exportación Uvera

Navarro y Martínez, Príncipe 17.—Almería

Ayer se dieron ordenes para que

El teniente de alcalde señor Naveros Burgos dió ayer ordenes para que fuera desahogada una casa situada en el Puerto mandada expropiar que estaba invadida por gitanos.

Ayer se dieron ordenes para que

El teniente de alcalde señor Naveros Burgos dió ayer ordenes para que fuera desahogada una casa situada en el Puerto mandada expropiar que estaba invadida por gitanos.

Ayer se dieron ordenes para que

El teniente de alcalde señor Naveros Burgos dió ayer ordenes para que fuera desahogada una casa situada en el Puerto mandada expropiar que estaba invadida por gitanos.

Ayer se dieron ordenes para que

El teniente de alcalde señor Naveros Burgos dió ayer ordenes para que fuera desahogada una casa situada en el Puerto mandada expropiar que estaba invadida por gitanos.

Ayer se dieron ordenes para que

El teniente de alcalde señor Naveros Burgos dió ayer ordenes para que fuera desahogada una casa situada en el Puerto mandada expropiar que estaba invadida por gitanos.

Ayer se dieron ordenes para que

El teniente de alcalde señor Naveros Burgos dió ayer ordenes para que fuera desahogada una casa situada en el Puerto mandada expropiar que estaba invadida por gitanos.

Ayer se dieron ordenes para que